

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE**  
**CLAUSURA DEL SEMINARIO SOBRE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

SANTIAGO, 19 de Abril de 1990.

He querido estar en este instante en la clausura de vuestro encuentro. Quiero testimoniar dos cosas, que me parecen importantes. En primer lugar, la alta significación que mi gobierno atribuye al papel de la pequeña y mediana empresa en el desarrollo nacional. En segundo término, la voluntad reiteradamente expresada en el curso de la campaña, de mantener durante mi Gobierno una relación permanente, fluida, de contacto humano con los distintos sectores de la comunidad nacional.

Partiendo por esto último, quiero reiterar que estoy practicando un sistema de reuniones prácticamente todos los días con las organizaciones representativas de los distintos sectores de la vida chilena. Algunos días con trabajadores, otros días son organización empresariales, profesionales, del mundo intelectual o artístico; la cosa es que yo pueda escuchar, a través de los dirigentes de las organizaciones representativas de los distintos sectores, cuáles son sus problemas, cómo miran la marcha del país, cuáles son los aportes que pueden hacer para los fines de desarrollo que todos anhelamos.

Específicamente, en relación al sector que ustedes representan, he querido significar la importancia que le atribuyo designando en el único cargo de representación del Presidente de la República en el Consejo de la Corporación de Fomento, a don Gustavo Ramdhor, y lo he hecho por su valor personal y su vinculación estrecha al mundo que ustedes representan: la pequeña y mediana empresa.

Creo que es un sector que debe tener una participación y una voz importante en la orientación del desarrollo de la economía nacional, y a través de la Corporación de Fomento es uno de los cauces a través de los cuales puede cumplirse esa tarea.

Pienso que Chile vive una etapa de mucha esperanza, pero que el desafío que tenemos por delante es muy grande. Construir la democracia significa ser capaces de acostumbrarnos a convivir respetándonos todos en nuestra dignidad de personas, más allá de nuestras diferencias ideológicas y de nuestras diferencias de intereses.

La democracia es el gobierno de la mayoría sobre la base del respeto a los derechos de todos, y eso significa los respetos de la minoría. Pero es, a la vez, el régimen de gobierno que asegura, promueve, protege los derechos esenciales de la persona humana, de todas las personas, y que se funda en el consentimiento colectivo.

En el fondo, la democracia tiende a conciliar el fenómeno de la autoridad esencial en toda sociedad con la libertad de las personas. La autoridad tiende a ejercer su poder y avasallar a las personas. Esto no ocurre si aparte de tener el marco, de tener que respetar los derechos de todos, la autoridad se funda en el consentimiento voluntaria de la mayoría de la población.

En cuanto la autoridad expresa el sentimiento colectivo mayoritario, respetando a la minoría, se concilia autoridad con libertad.

Pero nuestro desafío no consiste sólo en restablecer en Chile una convivencia fundada en la razón y en el derecho, y en estos criterios de institucionalidad democrática-política. Consiste, por otra parte, en sacar adelante, y seguir impulsando, el progreso y desarrollo de nuestra economía, conciliando esa tarea con las exigencias de la justicia social.

En los últimos años nuestro país ha experimentado un crecimiento económico. Hemos logrado cifras de incremento de la producción, de incremento de las exportaciones, de control inflacionario, de equilibrio presupuestario, que son satisfactorias. Pero, al mismo tiempo, todos sabemos que el país vive situaciones de grave injusticia social, que hay sectores que no han participado y no sienten como suyo, no se sienten incorporados a este proceso de progreso y modernización, que lo sienten como ajeno. Y esto, es un factor que perturba la estabilidad del proceso.

Si queremos una economía estable, necesitamos que todos los chilenos sientan que son parte, no sólo en el esfuerzo de lograr el progreso y el desarrollo, sin también en los frutos y beneficios que ese progreso y desarrollo generan.

De allí, que pensemos que para asegurar la permanencia de la estabilidad anhelada, es fundamental hacer ciertos cambios en algunos de los criterios que han prevalecido en los últimos años.

Creemos que son necesarias reglas claras y estables para la actividad económica. Nos hemos comprometido -y reitero aquí ese compromiso-. Creemos que es indispensable mantener los equilibrios macroeconómicos y seguir incrementando los esfuerzos por controlar el riesgo inflacionario. Pensamos que la inflación es un flagelo que destruye la economía y que debemos hacer todo lo necesario para evitarla.

Al mismo tiempo, creemos que es necesario, para lograr ese equilibrio social a que antes hacía referencia, que todos contribuyamos, en la medida de nuestras posibilidades, de una manera justa, a financiar la carga social que impone la situación de extrema pobreza que aflige a vastos sectores de chilenos. Ese es el sentido del proyecto de reforma tributaria enviado por el gobierno al Congreso Nacional, que en estos momentos se está discutiendo en la Cámara de Diputados.

Nosotros no queremos más recursos para crear burocracia ni para fines de índole político partidista, sino que queremos más recursos para atender las necesidades impostergables de salud, de educación, de vivienda, de pensiones mínimas, de asignaciones familiares, que cumplan en mínima parte los requerimientos de la familia, que la justicia en nuestro concepto exige, y que los sectores más postergados reclaman.

Dentro de esta concepción global, atribuimos extraordinaria importancia al esfuerzo de creatividad, de organización, al aporte de creación de fuentes de trabajo, de perfeccionamiento de métodos de trabajo, de progreso en las tecnologías que se empleen, de relaciones de convivencia social más armónicas, y también, de incremento de nuestras exportaciones y diversificación de ellas al papel que en todas estas tareas cabe a la pequeña y mediana empresa.

Ustedes son mujeres y hombres de trabajo. Ustedes ponen su iniciativa, al servicio de la sociedad, tratando de crear bienes o prestar servicios. Ustedes no son poderosos y por no serlo compiten dentro de la vida económica, de la vida del intercambio, en condiciones, a menudo, de inferioridad.

No queremos un Estado que sustituya a la iniciativa privada. No queremos un Estado que pretenda dirigir toda la economía. Pero creemos que el Estado, como órgano del bien común, no puede ser un mero testigo impasible de cómo se desarrollan las leyes del mercado regulando la economía, sino que debe cumplir una función orientadora para impulsar el progreso y asegurar la justicia. No sólo regulando la competencia para que sea verdadera competencia y no ocurre que "el pez gordo se come el chico", sino que también promoviendo condiciones que faciliten la iniciativa y capacidad

empresarial de los sectores que requieran, de parte de la autoridad, que ésta le tienda la mano.

Nuestra filosofía es, frente a la empresa, la misma que ayer yo les decía a los pobladores frente a sus problemas de la vivienda: "ayúdate que yo te ayudaré". El gobierno, como órgano superior del Estado, responsable del bien común, debe prestar algún respaldo, dentro de una visión general del desarrollo económico nacional, a los sectores que más lo merecen, que más lo necesitan.

En este plano, me informaba don Gustavo que ustedes estudian, y en este Seminario se ha planteado, la necesidad de algunas normas legislativas que pudieran fijar el Estatuto de la Pequeña y Mediana Empresa. Yo les digo, son ustedes mismos quienes deben proponernos un proyecto de esa legislación, y nosotros la estudiaremos, con la mejor disposición, en el ánimo que dejo expuesto de otorgar el respaldo que esta actividad necesita y merece para cumplir su aporte para con la Patria.

Especial preocupación tenemos por la capacitación de mano de obra de trabajadores para los distintos rubros de la economía nacional.

Yo creo que uno de los problemas más graves, sino el más grave que Chile como sociedad tiene hoy día, es el drama de los jóvenes entre 18 y 25 a 30 años, que egresan de una enseñanza que los orientó para llegar a la Universidad, a sabiendas de que no iban a llegar a la Universidad. Y que se encuentran, de la noche a la mañana, con que no pudieron terminar los estudios de enseñanza media, o habiéndolos terminado, no obtuvieron en la Aptitud Académica puntaje que les permitiera ingresar a la Universidad y que no saben, no tienen ninguna preparación para ganarse la vida.

Esos muchachos son los que a menudo caen en la drogadicción, el alcoholismo o la delincuencia. Tenemos un deber para con ellos, y el país los necesita. Tenemos que hacer un gran esfuerzo de capacitación de jóvenes, y en este sentido yo tengo mucha confianza en la colaboración que en este plano se produzca entre los organismos estatales y los propios sectores empresariales, tanto de la grande como de la pequeña y mediana empresa, para ayudar a capacitar a jóvenes que les sirvan para, es decir, que tengan, se abran camino para ganarse la vida y que, al mismo tiempo, otorguen un aporte para el desarrollo de estas mismas empresas.

Otro aspecto que me parece fundamental, es el del perfeccionamiento tecnológico de la actividad productiva nacional. Y en ese sentido, la cooperación entre el Servicio de Cooperación Técnica y la Pequeña y Mediana Empresa, creo que reviste

fundamental trascendencia.

Me alegro de haber escuchado las palabras que le oí a don Gustavo acerca de su confianza en que el Servicio de Cooperación Técnica podrá cumplir en esta nueva etapa, una labor importante y positiva de aporte al trabajo que ustedes realizan y al progreso de las empresas chilenas.

Quisiera terminar diciendo que en nuestro tiempo el mayor valor que los países pueden aportar al desarrollo y en la convivencia, es su inteligencia, su capacidad creadora. La verdad es que yo como chileno no puedo ocultar cierto orgullo por el nivel, la capacidad demostrada por los profesionales y los trabajadores.

Creo que los empresarios, hombres de trabajo, tienen mucho que aportar en este sentido. Creo que hay que aguzar el magín, aguzar la inteligencia, para descubrir nuevos caminos para perfeccionar procedimientos, para invitar formas de actuar e, incluso, bienes que producir o servicios que producir; que Chile no sólo aporte a la sociedad chilena para mejorar su nivel de vida, sino que aporte más allá de nuestras fronteras.

Yo creo que ustedes han demostrado que pueden hacerlo y tengo mucha confianza en que, recibiendo de parte del Estado una mano de solidaridad y de respaldo, podrán hacerlo con mayor eficiencia.

Les agradezco la oportunidad que me han dado para decir estas palabras y los insto a seguir trabajando, con confianza, confianza en el futuro de Chile, confianza en la capacidad de los chilenos de superar los odios del pasado y de saber construir una familia capaz de vivir en paz; confianza en la capacidad de Chile de lograr el progreso, la modernización y la prosperidad que todos anhelamos, y llegar al Siglo XXI como una Nación que se acerca a la plenitud del desarrollo, y hacerlo sobre bases de justicia, sobre bases de participación, sobre la base de que todos los chilenos se sientan parte y beneficiarios de esta tarea común.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

SANTIAGO, 19 de Abril de 1990.

MLS/EMS.